



Implementación de auditoría técnica plataformas Cloud

01 Presentación

Bienvenido al programa complementario **Implementación de auditoría técnica plataformas Cloud**, que busca formar aprendices con alta proyección y competentes en esta auditoría técnica; en este curso el aprendiz desarrollará una serie de conocimientos y habilidades que inician en el conocimiento de las tecnologías, tipos, características y servicios, para llegar a planear, diseñar y desplegar proyectos con base en tecnologías de computación en la nube. Los invitamos a ampliar la información de este programa visualizando el siguiente video:



Código
21720181



horas
96



Duración
2 Meses



Modalidad
Virtual

02 Justificación del programa

Las economías de escala, los avances tecnológicos de vanguardia y una experiencia acumulada, específica en la prestación y mejora de los servicios de nube, ha habilitado durante la última década a los proveedores de estos servicios para disponer del potencial suficiente en ofrecer ecosistemas tecnológicos que superan en resiliencia, capacidad de regeneración y puesta a disposición de un nivel de recursos que parecen ilimitados desde el punto de vista del consumidor. Todo esto demostrando un nivel de seguridad significativamente mayor que los entornos tradicionales gestionados por los propios consumidores en sus sistemas e instalaciones propias como se ha podido verificar en las condiciones más extremas.

El potencial de beneficio y mejora es en consecuencia enorme para muchas organizaciones, pero, aunque la tendencia en la adopción de los servicios de nube es claramente positiva, la clave para la implementación exitosa de un sistema de información basado en la nube, sigue determinada por un nivel suficiente de transparencia en las actividades que desarrolla el proveedor en la prestación de sus servicios. Este nivel de transparencia permite a las empresas generar la confianza necesaria y sopesar adecuadamente los beneficios de adoptar tales soluciones.

Ante un panorama de adopción creciente y la necesidad de procesos de evaluación de los servicios de nube en clientes y proveedores, la necesidad de auditores formados y competentes en este aspecto de la gestión empresarial, riesgos y tecnologías coherentes con los diferentes modelos de nube, es una consideración difícil de cubrir en relación a la demanda, por su alto nivel de especialización y transversalidad en todos los requerimientos que se encuentran asociados.

Dando respuesta a las inquietudes y marcos normativos que requiere tanto la tecnología como el aseguramiento y políticas en su regulación, se ha promulgado el documento CONPES 3995 de 2020, y su Política Nacional de Confianza y Seguridad Digital, el gobierno establece medidas para ampliar la confianza y mejorar la seguridad digital, logrando de esta manera una sociedad colombiana incluyente y competitiva en el futuro digital y recomienda: "Solicitar al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) diseñar programas de formación profesional con el enfoque de la formación para el trabajo y desarrollo humano, los cuales atenderán las necesidades sectoriales para fortalecer las competencias en áreas como la seguridad digital, seguridad de la información, ciberseguridad e infraestructuras críticas"

Igualmente se ha expedido el documento CONPES 3701 de 2011 que involucra todo lo respectivo a los lineamientos de política para ciberseguridad y ciberdefensa, que concentró los esfuerzos del país en la creación y aplicación de orientaciones para desarrollar una estrategia nacional en materia de acciones encaminadas a interactuar dentro del denominado ciberespacio para mitigar, neutralizar todas las formas asociadas con el cibercrimen, con el fin de enfrentar las amenazas que atentan contra su seguridad y defensa en el ámbito cibernético, creando la institucionalidad, y promoviendo el ambiente y condiciones para brindar protección en el ciberespacio. Así mismo, menciona "Solicitar al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones realizar las gestiones necesarias con el Ministerio de Educación Nacional y el SENA, para la generación de un plan de capacitación para el sector privado en temas de ciberseguridad y de seguridad de la información".

03 Competencias a desarrollar

Implementar sistemas de gestión según normativa y requerimientos técnicos.

04 Perfil de ingreso

- Bachilleres, técnicos, tecnólogos o profesionales de cualquier Núcleo Básico de Conocimiento
- Con conocimientos mínimos de herramientas ofimáticas e inglés.
- Cumplir con el trámite de selección definido por el centro de formación.
- Certificación curso en Implementación de Auditoría Técnica en Continuidad y Resiliencia.

05 Estrategia metodológica

Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.

- **Simulación.**
- **El trabajo colaborativo**
- **Dinámica de grupos,**
- **Técnicas participativas,**
- **Trabajo de campo.**

Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el quehacer y los resultados de aprendizaje, que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:

- **El instructor - Tutor**
- **El entorno**
- **Las TIC**
- **Trabajo Colaborativo**